

Como consecuencia de los recientes movimientos en los mercados financieros nacionales e internacionales, el Sistema de Ahorro para el Retiro (SAR) podría presentar una disminución en su saldo acumulado. A ello se le conoce con el nombre de minusvalía y en caso de que ocurra, puedes estar tranquilo puesto que sus efectos son sólo temporales.

Observa la siguiente gráfica en la que es evidente la tendencia histórica de crecimiento del ahorro de los trabajadores mexicanos. Esto significa que un mes de disminuciones no debilita el valor de los fondos en el largo plazo y que **TU CUENTA INDIVIDUAL ESTÁ DISEÑADA PARA CRECER HASTA EL MOMENTO DE TU RETIRO.** ⁽¹⁾

APORTACIONES Y RENDIMIENTOS DEL SAR.

- Rendimientos netos de comisiones.
- Aportaciones del Periodo (acumulado del año)
- Saldo inicial al año



Profuturo es la administradora mejor preparada para hacer frente a los efectos de estas variaciones en el corto y largo plazo, diversificando tus recursos en distintos instrumentos de inversión y no todos son afectados por las minusvalías, garantizando que tu ahorro aumente con el paso del tiempo.

Nuestra estrategia de inversión nos ubica en el primer lugar, puedes estar tranquilo de tener tu ahorro con nosotros. ⁽²⁾

¿QUÉ TE RECOMENDAMOS TOMAR EN CUENTA EN ESTOS MOMENTOS?

IDENTIFICA NUESTRAS SUGERENCIAS, DE ACUERDO A TU PERFIL:

INSTITUTO	AÑO EN EL QUE EMPEZASTE A COTIZAR	
IMSS	ANTES DE JULIO DE 1997	<p>Puedes elegir si pensionarte bajo la ley 73 o 97:</p> <p>*Ley 73: Tu pensión será calculada de acuerdo a una estimación de tu salario durante los últimos 5 años previos a tu retiro; por ello, los cambios en el monto acumulado en tu cuenta individual no afectarán tu pensión.</p> <p>*Ley 97: Tu pensión será calculada considerando el saldo acumulado en tu cuenta individual al momento de tu retiro, pero puedes estar tranquilo porque nuestra estrategia de inversión disminuye los efectos de las minusvalías e impulsa la recuperación de tu saldo. Además, CONSAR establece parámetros específicos de inversión de acuerdo a cada Siefore, y cuando estés próximo a pensionarte, en la SB1, tu ahorro estará protegido al máximo.</p>
IMSS	DESPUÉS DE JULIO 1997	<p>Tu pensión será calculada considerando el saldo acumulado en tu cuenta individual al momento de tu retiro, pero puedes estar tranquilo porque nuestra estrategia de inversión disminuye los efectos de las minusvalías e impulsa la recuperación de tu saldo.</p>
ISSSTE		<p>Tu pensión será calculada considerando el saldo acumulado en tu cuenta individual al momento de tu retiro, pero puedes estar tranquilo porque nuestra estrategia de inversión disminuye los efectos de las minusvalías e impulsa la recuperación de tu saldo.</p> <p>Si estás próximo a pensionarte, puedes elegir entre las siguientes tres alternativas:</p> <ul style="list-style-type: none">• Pensión mínima garantizada: Puedes retirar el 100% de tu excedente.• Pensión media: Puedes retirar el 50% del excedente.• Pensión máxima: Sin retirar nada de excedente.

Ahora que sabes que tu dinero seguirá creciendo, es buen momento para comenzar a realizar aportaciones voluntarias con la finalidad de mantener tu calidad de vida al retirarte.

Te invitamos a que estés tranquilo, cuidamos tu ahorro con la mejor estrategia de inversión, lo cual minimizará el impacto de cualquier variación en los mercados financieros.

CON GUSTO PODEMOS ASESORARTE.

FUENTE.

(1) Evolución de los activos del sistema. CONSAR, www.consar.gob.mx

(2) Tabla de diversificación de inversiones, cifras al cierre de julio 2015. www.consar.gob.mx (*) Aplica para Siefore Básica 1-3.